

Reverso: R. Grande grabó. El reverso es imperceptiblemente convexo; Lleva un broche para colocarlo en el uniforme. Por costumbre se usa en el brazo izquierdo, pues no existe ley ni decreto que determine como debe usarse la *condecoración*.

Borde acordonado con doble filete de puntos. Canto liso de 1 1/2 milímetros.

Ovalado. Oro. Peso: 21 gramos. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Nº 2—Como el anterior.

Plata. Peso: 18 gramos. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Nº 3—Como el Nº 1.

Cobre. Peso: 16 gramos, 3 decigr. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Parte oficial del asalto de Curupaity

El Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Aliado.

Cuartel General, Curuzú, Septiembre 27 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro Interino de la Guerra, Coronel D. Julian Martinez.

Sírvase V. E. poner en conocimiento de S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República que el 22 del corriente, á la cabeza del 1º y 2º Cuerpo de Ejército Argentino bajo las inmediatas órdenes del General Paunero y del General Emilio Mitre, y del 2º Cuerpo de Ejército Brasileiro á las inmediatas órdenes del Teniente General Baron de Puerto Alegre, formando un total de mas de diez y ocho mil hombres, hallándose equilibradas las fuerzas de ambos aliados, emprendí el ataque sobre las líneas de fortificación de Curupaity artilladas por cincuenta y seis piezas y guarnecidas por 14 batallones segun las noticias adquiridas.

El ataque fué precedido por un vivo bombardeo de cuatro horas, hecho por la escuadra Brasileira, á órdenes del Almirante Tamandaré, la que forzó las estacadas del Rio frente á Curupaity, salvando la línea de los torpedos.

A las 12 del dia se dió la señal de asalto á las tropas de tierra, el que se emprendió en cuatro columnas de ataque convenientemente apoyadas por sus reservas y por dos baterías, una Argentina y otra Brasileira, que obraban cruzando sus fuegos desde los dos flancos del frente del ataque.

Las dos columnas de ataque de la izquierda por la parte del Rio eran compuestas de tropas Brasileiras y las dos de la derecha, pertenecian



CAMPAÑA DEL PARAGUAY

PREMIO POR EL ASALTO DE CURUPAITY
(22 de Setiembre de 1866.)

Ley de 5 de Octubre de 1872

Artículo 1º Acordase á los Generales, Jefes, Oficiales y Soldados tanto de Tierra como de Guardia Nacional que se encontraron en el asalto de Curupaity, un escudo y un cordón á los que se encontraron en la batalla de 22 de Mayo.

Artículo 2º El escudo para los Generales y Jefes sera de oro, para los Oficiales de plaza, y para los Soldados de cobre. Tendrá en el centro las armas de la patria, y en la circunferencia esta inscripcion: "Honor, al valor y disciplina. Republica Argentina."

DECRETO DEL P. E.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

Setiembre 30 de 1872

Artículo 1º Nómbrase una Comisión compuesta del Coronel D. José M. Bustillo como Presidente, de los Coronels D. Pedro S. Aguirre, D. Juan María Campuzo, D. Pedro C. Diaz, y D. Joaquín Jofrebuero, y del Teniente Coronel D. José J. Guarnandía.

Artículo 2º Esta Comisión formara las relaciones de las que están comprendidos en los premios segun los grados en que se hubieren encontrado en dichos combates remitiendolas al Sr. de la Guerra, para que por ellas se expidan los diplomas respectivos.

Avellaneda
A. Molina

Por cuanto: M. Capitan Don Eudoro J. Puelou,
le corresponde el premio acordado á los que se encontraron en el asalto de Curupaity, segun los terminos de la Ley de 1872, y la clasificacion hecha por la Comisión creada por el antecedente Decreto!

Por tanto: El Gobierno le acuerda el uso de un escudo de Plata, para constancia de lo cual se le expide el presente DIPLOMA, repudiado por el Ministro de la Guerra.
Dado en Buenos Aires, á 22 de Setiembre de 1872.

Amos J. ...

Reverso: R. Grande grabó. El reverso es imperceptiblemente convexo; Lleva un broche para colocarlo en el uniforme. Por costumbre se usa en el brazo izquierdo, pues no existe ley ni decreto que determine como debe usarse la condecoración.

Borde acordonado con doble filete de puntos. Canto liso de 1 1/2 milímetros.

Ovalado. Oro. Peso: 21 gramos. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Nº 2—Como el anterior.

Plata. Peso: 18 gramos. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Nº 3—Como el Nº 1.

Cobre. Peso: 16 gramos, 3 decigr. Diámetro: 40 1/2 x 31 m. m.

Parte oficial del asalto de Curupaity

El Presidente de la República, General en Jefe del Ejército Aliado.

Cuartel General, Curuzú, Septiembre 27 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro Interino de la Guerra, Coronel D. Julian Martinez.

Sírvase V. E. poner en conocimiento de S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República que el 22 del corriente, á la cabeza del 1º y 2º Cuerpo de Ejército Argentino bajo las inmediatas órdenes del General Paunero y del General Emilio Mitre, y del 2º Cuerpo de Ejército Brasileiro á las inmediatas órdenes del Teniente General Baron de Puerto Alegre, formando un total de mas de diez y ocho mil hombres, hallándose equilibradas las fuerzas de ambos aliados, emprendí el ataque sobre las líneas de fortificación de Curupaity artilladas por cincuenta y seis piezas y guarnecidas por 14 batallones segun las noticias adquiridas.

El ataque fué precedido por un vivo bombardeo de cuatro horas, hecho por la escuadra Brasileira, á órdenes del Almirante Tamandaré, la que forzó las estacadas del Rio frente á Curupaity, salvando la línea de los torpedos.

A las 12 del dia se dió la señal de asalto á las tropas de tierra, el que se emprendió en cuatro columnas de ataque convenientemente apoyadas por sus reservas y por dos baterías, una Argentina y otra Brasileira, que obraban cruzando sus fuegos desde los dos flancos del frente del ataque.

Las dos columnas de ataque de la izquierda por la parte del Rio eran compuestas de tropas Brasileiras y las dos de la derecha, pertenecian





CAMPAÑA DEL PARAGUAY

PREMIO POR EL ASALTO DE CURUPAITY
(22 de Setiembre de 1866.)

Ley de 5 de Octubre de 1872

Artículo 1º Acordase á los Generales Jefes Oficiales y Soldados tanto de Linea como de Guardia Nacional que se encontraron en el asalto de Curupaity, un escudo y un orden á los que se encontraron en la batalla de 24 de Mayo.

Artículo 2º El escudo para los Generales y Jefes será de oro, para los Oficiales de plata, y para los Soldados de cobre. Tendrá en el centro las armas de la patria, y en la circunferencia esta inscripción: "Honor al valor y disciplina. República Argentina."

DECRETO DEL P. E.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA Abril 31 de 1875

Artículo 1º Nómbrase una Comisión compuesta del Coronel D. José M. Bustillo como Presidente de los Coronels D. Pedro S. Aguirre D. Luis María Campos D. Pedro C. Duran, y D. Joaquín Tejedor y del Teniente Coronel D. José P. Garmondia.

Artículo 2º Esta Comisión formará las relaciones de las que estén comprendidas en los premios según los grados en que se hubieron encontrado en dichos combates, remite á los Jefes de la Guerra, para que por ellas se expidan los diplomas respectivos.

Avellaneda
A. Alsina

Por cuanto: Al Capitán Don Eudoro J. Balsas, le corresponde el premio acordado á los que se encontraron en el asalto de Curupaity, segun los terminos de la Ley de 1872, y la clasificación hecha por la Comisión creada por el antecedente Decreto!

Por tanto: El Gobierno le acuerda el uso de un escudo de Plata, para ornamento de la cual se le expide el presente DIPLOMA, reproducido por el Ministro de la Guerra, Dado en Buenos Aires á 22 de Setiembre de 1875.

José P. Alsina

al Ejército Argentino. Las dos columnas centrales que constituían la base del ataque marcharon denodadamente al asalto, vigorosamente apoyadas por las columnas de los flancos que marchaban paralelamente y en este orden se llevó el asalto bajo el fuego de fusilería y de metralla del enemigo forzando su primera línea de fortificaciones y avanzando hasta el foso de la segunda línea, defendida por una ancha línea de abatis sobre la cual convergían todos los tiros de la artillería enemiga.

Contenido el ímpetu del ataque por la línea de abatis que se componía de gruesos árboles espinosos enterrados por los troncos y que en mas de treinta varas obstruían el acceso de la trinchera, los cuales no era posible incendiar, se procuró abrir en ella algunos portillos, haciendo penetrar por ellos algunas compañías que dominasen con sus fuegos el parapeto enemigo y permitiesen colmar el foso con faginas y plantar las escalas que se llevaban preparadas. Como V. E. lo sabe muy bien las líneas de abatis no han sido forzadas nunca en asalto franco, ni aun por las primeras tropas del mundo, así es que fué necesario reforzar el ataque con la segunda línea de reservas parciales, comprometiendo en las dos columnas de ataque central 24 batallones en el fuego (doce en cada una de ellas), mientras que las otras dos columnas de los extremos maniobraban á fin de forzar los flancos de la línea enemiga que se apoyaba, por la derecha en el Río Paraguay, cubierta por un triple recinto y un bosque, y por la izquierda en dos lagos con una doble línea cubiertas por un bosque y dos esteros impenetrables que se prolongaban hácia la retaguardia de nuestra derecha, donde se habían establecido algunas baterías de flanco y de revés.

Salvadas por la columna argentina las expresadas baterías de flanco y de revés á cuyo frente se dejó una cuarta línea de observación que á la vez de cubrir nuestro flanco, apoyaba la tercera línea de reservas generales, se estableció allí una batería Argentina para contrabatirlas, no siendo posible flanquear por allí la posición enemiga por ser los esteros y el bosque de todo punto impenetrables.

Reforzado como queda antes dicho, el ataque central se mantuvo por el espacio de dos horas y cuarto dominando la última línea del enemigo haciendo fuego desde lo alto de los abatis bajo los disparos incesantes de 30 piezas que tiraban á metralla plantándose algunas escalas en el foso y penetrando algunas hasta la cresta del parapeto.

En esta circunstancia habiéndonos puesto de acuerdo con el Barón de Puerto Alegre y viendo que no era posible forzar ventajosamente la línea de Abatis para llevar el asalto general, sino comprometiendo nuestras últimas reservas y que una vez dominada la trinchera no se obtendrían los frutos de tal victoria parcial desde que no se conservasen tropas suficientes para penetrar en orden al interior de las líneas y hacer

frente allí á las reservas del enemigo, acordamos mandar replegar simultaneamente y en órden las columnas comprometidas en el ataque, reuniendo previamente todos nuestros heridos y trayendolos á nuestras reservas. Así se efectuó despues de las dos de la tarde replegándose los Batallones con sus banderas desplegadas, á retaguardia de nuestra línea de reservas que convenientemente formada se estableció dentro del tiro de metralla á 400 varas de la línea enemiga, protegiendo este movimiento.

Desde la hora en que se efectuó el movimiento hasta despues de las cinco de la tarde, es decir, por espacio de más de tres horas me mantuve en la misma disposición y á la misma distancia, avanzando una línea de tiradores sobre la trinchera enemiga y manteniendo el fuego bajo el tiro de metralla, sin que un solo enemigo se atreviese á salir de sus fortificaciones y sin sufrir mas hostilidad que la de su Artillería que era convenientemente contestada por la nuestra.

Pasadas las cinco de la tarde y recogidos todos nuestros heridos ordené el movimiento en retirada por escalones salvando nuevamente y con muy poca pérdida las baterías de flanco del enemigo regresando antes del anochecer á ocupar nuestras anteriores posiciones en Curuzú donde permanecemos hasta la fecha.

El denuedo de las tropas tanto Brasileras como Argentinas no ha podido ser más grande en esta jornada y ningun elogio necesita para que todos les hagan la merecida justicia, por lo tanto me limitaré á decir que la comportación de todos ha sido heroica y que presente en el fuego durante las cinco horas de combate considero á todas sin excepcion alguna acreedores á la gratitud del pueblo y la consideracion del Gobierno, recomendando muy especialmente á los que con tanto denuedo marcharon al asalto y murieron gloriosamente encima de las trincheras.

Nuestras pérdidas han sido considerables y sensibles. Las pérdidas de ambos ejercitos las computo en tres mil hombres entre muertos y heridos, de los cuales mas de cuatrocientos muertos, correspondiendo aproximadamente la mitad de la perdida total á cada uno de los aliados que han fraternizado una vez mas en un campo de batalla derramando generosamente su sangre en honor de su causa.

Por parte del Ejercito Argentino se comprometieron diez y siete Batallones en el asalto cayendo muertos ó heridos la mayor parte de los Gefes que los condujeron, contándose entre los muertos en aquel momento á consecuencia de sus heridas á los Coroneles Rosseti y Charlone, á los Comandantes Fraga y Alejandro Diaz y al Sargento Mayor Lucio Salvadores, á la par de muchos oficiales; y entre los heridos al Coronel Rivas que mandaba la principal columna de ataque, á los Comandantes Calvete, Ayala, Gaspar y Luis Maria Campos y Giribone, y Sargentos Mayores Lora, Retolaza, Fernandez, Mansilla (contuso) y muchos otros

oficiales cuya lista será elevada oportunamente para honor y gloria de ellos.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

(Biblioteca Nacional «Nacion Argentina» de 28 de Septiembre de 1866.)

Proclama del Gobierno al Pueblo

“AL PUEBLO ARGENTINO”

“Proclama”

Cuando esperábamos saludar el aura de la victoria, viene á sorprendernos la noticia del desastre parcial que ha sufrido una parte de los Ejércitos Aliados en el ataque que llevó á la fortaleza de Curupaity. El valor heroico de nuestros soldados, su arrojo incomparable, hubo de detenerse entre las dificultades naturales del terreno, y las defensas que el enemigo viene aglomerando en veinte años que se prepara á esta lucha.

El parte del General en Gefe os instruirá de que mas por la pérdida numérica, es doloroso este hecho de armas por las sensibles pérdidas en Gefes y Oficiales que hemos experimentado. No importa él una derrota, y si lo fuera, no vacilará el gobierno en manifestarlo con franqueza. Pues no teme se enervára el temple varonil del pueblo de las tradiciones heroicas, de los grandes hechos y de las grandes glorias.

Es solo un accidente comun en la suerte variable de las armas y que el poder y el vigor de las Naciones Aliadas habrá muy pronto reparado.

Mientras tanto, honor y gloria á los que han muerto de la muerte de los héroes, cayendo sobre los baluartes que escalaron envueltos en los pliegues de su bandera.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1866.

MARCOS PAZ.

Guillermo Rawson.—Lucas
Gonzalez.—Julian Martinez.
—Rufino de Elizalde.—Eduar-
do Costa.

General en Gefe del Ejercito.

Cuartel General en Yataytí, Octubre 16 de 1866.

Al Exmo. Sr. Ministro interino de Guerra y Marina,

Coronel D. Julian Martinez:

He recibido la nota de V. E. fecha 1º del corriente, en que al acusar recibo del parte oficial en que daba cuenta del hecho de armas que

tuvo lugar el 22 del ppto. sobre las fortificaciones enemigas de Curupaity, manifiesta V. E. la gratitud del Gobierno y los votos que dirige á nombre de la Nacion á los virtuosos defensores de la Patria que han tomado parte en tan sangriento y glorioso combate.

En respuesta me es satisfactorio manifestar á V. E. que el Ejército en Campaña, á quien he dado conocimiento por la Orden General, de la mencionada nota, fiel á sus deberes, sabrá corresponder á las esperanzas que el Gobierno deposita en él, realizando las lejitimas esperanzas del pueblo argentino.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Octubre 30 de 1866.

Archivese,

José M^a. Moreno,
Sub-Secretario.

Orden del día

Ensenada, Febrero 5 de 1866.

El bautismo de sangre y fuego de la 2^a división «Buenos Aires» ha sido glorioso, y figurará con honor en las páginas de la historia de esta campaña

Los Gefes que la han dirigido en el combate, sus Oficiales y tropa que con tanto valor han tomado parte en él son acreedores á la estimacion del Ejército y á las consideraciones del Pueblo y del Gobierno Argentino.

Los que han muerto combatiendo gloriosamente el día 31 de Enero en el «Paso de la Patria» merecen la corona de la inmortalidad y las bendiciones de sus compañeros de armas.

Pronto se tributará á esas víctimas sobre el mismo campo de batalla los honores fúnebres que le son debidos, en presencia de los trofeos conquistados al enemigo, á costa de su generoso sacrificio y de la sangre y esfuerzo de sus demás compañeros.

Mientras tanto el General en Gefe del Ejército al saludar y felicitar, á la 2^a División «Buenos Aires», recomienda á todos los que la componen, que en los futuros combates sean menos pródigos de su ardor generoso y de su valor fogoso, porque la verdadera gloria consiste en vencer con el menor sacrificio posible.

MITRE.

(Memoria de Guerra 1866, pág. 59).



*Al Ferriente segundo Dⁿ Francisco Riveiro
le ha sido conferido el uso de la Medalla acordada por
la Ley de 28 de Setiembre de 1866, en virtud de haber for-
mado parte del Ejército que hizo la Campaña del Paraguay
segun los terminos de la Ley 5 de Octubre ultimo
Departamento de Guerra y Marina de la
Republica Argentina, Noviembre 2 de 1872.*

M. de Barros

tuvo lugar el 22 del ppdo. sobre las fortificaciones enemigas de Curupaity, manifiesta V. E. la gratitud del Gobierno y los votos que dirige á nombre de la Nacion á los virtuosos defensores de la Patria que han tomado parte en tan sangriento y glorioso combate.

En respuesta me es satisfactorio manifestar á V. E. que el Ejército en Campaña, á quien he dado conocimiento por la Orden General, de la mencionada nota, fiel á sus deberes, sabrá corresponder á las esperanzas que el Gobierno deposita en él, realizando las lejitimas esperanzas del pueblo argentino.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

Octubre 30 de 1866.

Archivese,

José M^a. Moreno,
Sub-Secretario.

Orden del día

Ensenada, Febrero 5 de 1866.

El bautismo de sangre y fuego de la 2^a división «Buenos Aires» ha sido glorioso, y figurará con honor en las páginas de la historia de esta campaña

Los Gefes que la han dirigido en el combate, sus Oficiales y tropa que con tanto valor han tomado parte en él son acreedores á la estimacion del Ejército y á las consideraciones del Pueblo y del Gobierno Argentino.

Los que han muerto combatiendo gloriosamente el dia 31 de Enero en el «Paso de la Patria» merecen la corona de la inmortalidad y las bendiciones de sus compañeros de armas.

Pronto se tributará á esas víctimas sobre el mismo campo de batalla los honores fúnebres que le son debidos, en presencia de los trofeos conquistados al enemigo, á costa de su generoso sacrificio y de la sangre y esfuerzo de sus demás compañeros.

Mientras tanto el General en Gefe del Ejército al saludar y felicitar, á la 2^a División «Buenos Aires», recomienda á todos los que la componen, que en los futuros combates sean menos pródigos de su ardor generoso y de su valor fogoso, porque la verdadera gloria consiste en vencer con el menor sacrificio posible.

MITRE.

(Memoria de Guerra 1866, pág. 59).



*Al Corriente segundo Dⁿ Francisco Rivero
le ha sido conferido el uso de la Medalla acordada por
la Ley de 28 de Setiembre de 1866, en virtud de haber for-
mado parte del Ejército que hizo la Campaña del Paraguay
segun los terminos de la Ley 5 de Octubre ultimo
Departamento de Guerra y Marina de la
Republica Argentina. Noviembre 2 de 1872.*

M. de Sarra